



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Secretaría General

COMUNICADO PARA EL REGISTRO DE LOS GRADOS ACADÉMICOS Y/O TÍTULO PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA OTORGADOS ANTERIORES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

Con la finalidad de registrar en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) todos los Grados Académicos, Títulos Universitarios o Títulos de Segunda Especialidad Profesional emitidos por esta Casa Superior de Estudios, **OTORGADOS ANTERIORES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015**, le solicitamos realizar los siguientes pasos:

- 1- Ingresar a la página de SUNEDU <https://www.sunedu.gob.pe/>, luego dar click a la opción SUNEDU EN LINEA, ubicado en la parte superior, ingresando a la siguiente página: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>, en donde al ingresar a la opción GRADOS Y TÍTULOS, podrán consultar con su número de DNI o APELLIDOS Y NOMBRES, si se encuentran registrados.
- 2- De no encontrarse registrados, solicitamos envíen un correo electrónico a gyt_secgeneral@uni.edu.pe con copia a romeroc@uni.edu.pe, adjuntando lo siguiente:
 - El diploma del Grado y/ Título escaneado por ambos lados (A4)
 - Copia Simple del DNI.
 - Copia Simple de la Resolución Rectoral que otorga el grado o título, de tenerla (especificar si no cuentan con dicho documento no es indispensable)

Asimismo, pueden presentar los mismos requisitos en copias simples en Mesa de Partes de la Unidad de Grados y Títulos de la Secretaría General en el horario de 8:00 a 4:00 pm de lunes a viernes.

- 3- Una vez recibidos dichos requisitos, la Unidad de Grados y Títulos, enviará la información solicitada a SUNEDU en un plazo aproximado de 10 (diez) días hábiles, para que procedan con el registro, quienes suelen calificar la información declarada en un plazo aproximado de 7 a 10 días hábiles, después de los cuales de no encontrar ninguna observación, publican vuestro registro en su portal, por lo que recomendamos que una vez presentados dichos requisitos, consulten en un plazo aproximado de 20 días hábiles en: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>, si ya pueden visualizar el registro respectivo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Secretaría General

4- De no aparecer registrado en dicho portal, pueden consultarnos enviando un correo electrónico a gyt_secgeneral@uni.edu.pe con copia a rromeroc@uni.edu.pe, indicando la fecha de presentación de sus requisitos y SU NÚMERO DE DNI.

Es importante precisar lo siguiente:

- Para registrar el TITULO PROFESIONAL, SEGUNDA ESPECIALIDAD, GRADO DE MAGISTER, previamente debe estar registrado el grado de bachiller.
- Para registrar el GRADO DE DOCTOR, previamente debe estar registrado el GRADO DE BACHILLER Y DE MAGISTER
- La Universidad Nacional de Ingeniería con 143 años de creación, no contaba antes de la vigencia de la nueva Ley Universitaria N° 30220 y el reglamento de Grados y Títulos de SUNEDU en el año 2015, con la información que nos requieren actualmente para registrar vuestros grados y títulos, debido a que nos solicitan datos que se consignan en los diplomas, no existiendo una base digitalizada de los diplomas otorgados por la Universidad antes del año 2016, por no haber sido un requisito conforme a ley anteriormente, y solo se registraban a mano dichos grados y títulos en nuestros libros de Secretaría General.
- El hecho que el Grado Académico o Título Profesional no se encuentre registrado en la SUNEDU, NO implica que éste carezca de validez. No obstante, la Ley Universitaria, establece la obligatoriedad de registrarlos en el mencionado Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).



REGISTRO NACIONAL DE
GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Aplicativo Guia

Aviso.

07800974

No se encontraron resultados.

Ingrese el número

🔍 BUSCAR

🖨 IMPRIMIR

🗑 LIMPIAR

(**) Si existe alguna observación en tu nombre o DNI haz clic aquí.